



No. 4. A. G.

D. Miguel Atero Govea, natural y vecino de esta villa, á U. S. respetuosamente expone: que sus muchas ocupaciones, como tiene numerario no le permite de cumplir con la ley de U. S. que se debería, y

Al. S. Suplica se le sea admitida la renuncia que presenta de dho cargo. gracia que suplica de la bondad de U. S. Dios que á U. S. ind. a. Bullas, 29 de Mayo de 1857.

Miguel Atero Govea
Gobernador

Acuerdo de la villa de Bullas y sala Capitular de ella
La mañana de hoy veinte y nueve de Mayo de mil
ochocientos cincuenta y siete, reunidos en sesión ordi-
naria los 11. del Ayuntamiento de la misma, concurran
del mayor y abajo firmados, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde, por el mismo celebrado

